

# La Generalitat rechaza legalizar la prostitución y amenaza con penalizar a los clientes

Las investigadoras piden medidas urgentes para las mujeres acosadas

**Eradicación de la prostitución frente a legalización. Son las dos posturas que ayer empezaron a debatirse en las Jornadas de Reflexión sobre la Prostitución en la Comunidad Valenciana. La posición del Gobierno valenciano quedó clara: no a la regularización como propone Cataluña, sí a la integración de la mujer y penalización del cliente.**

CONCHA RAGA ■ VALENCIA

La prostitución es un acto de violencia contra la mujer. Este fue el primer punto de acuerdo puesto de manifiesto ayer en las primeras Jornadas de Reflexión sobre la Prostitución en la Comunidad Valenciana promovida por la Conselleria de Bienestar Social.

Sin embargo, las discrepancias no tardaron en hacerse patentes al plantear alternativas para abordar un problema que va en aumento en las zonas costeras, sobre todo por la llegada de mujeres extranjeras manejadas por mafias internacionales.

La consellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel, destacó que el Gobierno Valenciano trabaja en línea de integrar "social y laboralmente" a estas mujeres, rechazó la propuesta del Gobierno catalán de legalizar esta actividad y se manifestó partidaria del modelo de Suecia, consistente en penalizar al cliente.

**Acciones punitivas**

En línea opuesta se expresó Olaya Castells, presidenta de *Causas Unidas*, quien mantuvo una breve conversación con la consellera para pedirle que no se vaya en contra de la libertad de las mujeres, para las que pidió su regularización.

En un terreno intermedio, por

Las ponentes aseguran que esta actividad sexual debe tener la misma consideración que la violencia contra la mujer

Apuestan por la abolición y rechazan la regularización por la dificultad que entraña la creciente actividad virtual

la erradicación a largo plazo de la prostitución se manifestó la directora del centro de Coordinación de los Estudios de Género de las Universidades Valencianas, María Luisa Moltó.

Fue el comienzo de un debate que promete ser largo y tenso. Una vez más, y tras la discusión sobre el estatus jurídico de las parejas homosexuales, se abre en la sociedad un nuevo frente al que, pese a ser un problema presente en las calles desde hace siglos, no se ha abordado hasta la fecha más que desde el punto de vista policial.

La consellera de Bienestar So-

cial, Alicia de Miguel, reiteró que no se va a ejercer "ningún tipo de legalización" y añadió que en estos momentos se va a trabajar en medidas de inserción de las mujeres que ejercen la prostitución y cuyo número en la Comunidad Valenciana se desconoce.

Expresó su respeto por la apuesta de Cataluña y señaló que el Gobierno Valenciano no cierra ninguna puerta, pero insistió en que el modelo que se plantea es el de la inserción, la no legalización y la penalización al cliente, como se hace en Suecia.

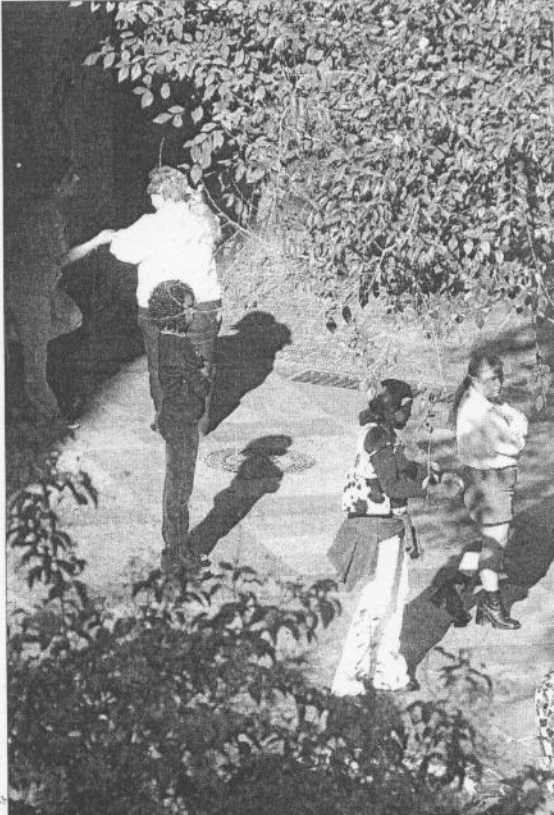
Su objetivo es "lograr una sociedad sin prostitución porque con ello se dignifica a la mujer a través de su plena integración social y laboral" y añadió que la lucha "contra la explotación y la sobreexplotación de la mujer" es un problema de todos.

También indicó que una de las medidas que puede contribuir a erradicar la exclusión social que sufren estas personas será la Ley de Rentas Mínimas.

**Libre albedrío**

Respecto a los locales donde se ejerce la prostitución en la Comunidad Valenciana, de Miguel indicó que, si bien estos establecimientos están en la "alegalidad que no en la ilegalidad, la actuación sobre ellos es competencia del delegado del Gobierno, que debe actuar a través de la Policía".

Olaya Castells le plantó cara a la consellera y, con educación, le recordó que no se puede ir en contra del "principio de libre albedrío con



Mujeres ejerciendo la prostitución en las calles de Alicante. /ROBERTO MILÁN

el que nace cada persona", planteándole que se legisle la situación para evitar situaciones que sufren estas personas "que están sobre explotadas, son víctimas de acoso y se ven sometidas a palizas y a todo tipo de brutalidades".

En una posición intermedia se pronunció la directora de estas jornadas, la profesora de la Universitat de València María Luisa Moltó, para quien la actuación a largo plazo es

lograr la abolición del ejercicio de la prostitución, mientras que de inmediato debería apostarse soluciones urgentes "que no pongan en peligro la vida de estas mujeres metidas en infiernos de acoso y violencia".

En su opinión, "la regularización plantea problemas porque cada vez hay más prostitutas extranjeras que quedarían excluidas" y nuevas formas de prostitución, como la virtual, cada vez más difíciles de abordar.

# Ecologistas exigen que se vacune a los cazadores y no se abra la veda ante el riesgo de gripe aviar

El próximo fin de semana se inicia la temporada de caza en la Comunidad

L. N. ■ VALENCIA

Acció Ecologista-Agró propuso ayer que las Consellerías de Sanidad, Agricultura y Territorio estudien la posibilidad de suspender la caza de aves acuáticas en La Albufera y en el resto de zonas húmedas de la Comunidad por el peligro de contagio de gripe aviar. Esta alerta, sin embargo, no impedirá que 5.000 caza-

dores acudan el domingo a la Albufera para iniciar la temporada.

Territorio mantuvo ayer un encuentro con los responsables de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana para ultimar los permisos de la apertura de la veda, que comienza el próximo domingo.

Según fuentes de este departamento, la temporada "va a comenzar

con normalidad, dado que se ha demostrado que no hay ningún riesgo de contraer gripe aviar". Hace unas semanas Territorio inició una campaña de control de las especies silvestres de la Albufera y, según las fuentes consultadas por LAS PROVINCIAS, "todos los resultados obtenidos han mostrado que ningún ejemplar está afectado".

La organización ecologista, no obstante, reclamó a la Administración valenciana que se inicie una campaña de vacunación preventiva de los cazadores, "ya que no se sabe si por el contacto entre el cazador y el ave portadora de la gripe aviar se podría producir el contagio de la enfermedad".

En estos casos, la Conselleria de Sanidad recordó que los cazadores "no están en contacto directo con las aves, como los trabajadores de granjas", aunque este departamento recomendó a los aficionados a este deporte que acudan a vacunarse. "No es obligatorio, aunque hay que hacer la recomendación, como a

cualquier ciudadano", apuntaron fuentes del departamento que dirige Vicente Rambla.

Los ecologistas señalaron que los expertos de la UE "han acordado orientaciones para reforzar la lucha contra la gripe aviar, centradas en los controles de las aves migratorias". De esas especies, hay doce que son comunes durante el invierno en las zonas húmedas de la Comunidad, por lo que pueden constituir "un vector de transmisión".

El presidente de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana, Juan Quiles, atribuyó estas advertencias a "una campaña orquestada para evitar que se cae".



**UNED**

**Plazo de matrícula: del 15 de septiembre al 15 de noviembre**

**Licenciaturas e Ingenierías**

- Administración y Dirección de Empresas
- Ciencias Ambientales
- Derecho
- Economía
- Historia
- Filología Hispánica
- Filología Inglesa
- Filosofía
- Físicas
- Ingeniería Industrial
- Matemáticas
- Pedagogía
- Políticas
- Psicología
- Químicas
- Sociología

**Carerras de 2º Ciclo**

- Antropología Social y Cultural
- Ingeniería Informática
- Psicopedagogía

**Diplomaturas e Ingenierías Técnicas**

- Educación Social
- IT Informática de Sistemas
- IT Informática de Gestión
- ITI Mecánica
- ITI Electrónica Industrial
- Turismo
- Trabajo Social

**Programas de Educación Permanente**

- Actualización de Conocimientos
- Área de la Salud
- Especialización Universitaria
- Formación del Profesorado
- Idiomas

Acceso a la Universidad a mayores de 25 años

INFORMACIÓN

**91 398 60 00**  
**91 398 66 00**  
infounded@adm.uned.es  
Centros Asociados en todas las comunidades autónomas

Admisión por Internet **www.uned.es**